



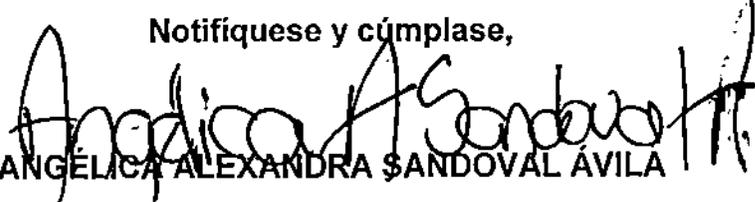
**JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Proceso: 110013342-052-2016-00569-00
Demandante: VICTOR ERNESTO URREGO DUEÑAS
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL –
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO.
Asunto: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Auto que
fija nueva fecha de audiencia inicial

Encontrándose el proceso para continuar con la audiencia inicial programada para el catorce (14) de junio de dos mil diecisiete (2017), conforme a lo indicado en providencia del 30 de mayo del mismo año (fl.81), se advierte que este Despacho procede a fijar nueva fecha con el fin de celebrar la continuación de la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA para el día doce (12) de julio del año en curso a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm), en la Sede Judicial del CAN.

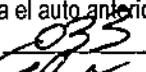
Notifíquese y cúmplase,


ANGÉLICA ALEXANDRA SANDOVAL ÁVILA

Juez

S.A

JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-

Hoy 14 de junio de 2017 se notifica el auto anterior por anotación
en el ESTADO No. 


ERVIN ROMERO OSUNA
Secretario